

**GUÍA DOCENTE** 2017/18

**Centro** 231 - Facultad de Psicología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GPSICO20 - Grado en Psicología

**Curso** 2º curso

**ASIGNATURA**

25068 - Psicología de la educación

**Créditos ECTS :** 6

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Los contenidos que se imparten en esta asignatura implican que el alumnado conozca los modelos teóricos de la disciplina de Psicología de la Educación y su aplicación educativa en los diferentes contextos en los que desarrolla su trabajo un/a psicólogo/a educativo/a. En esta asignatura el alumnado desarrolla el procedimiento de actuación que como psicólogos/as educativos/as han de realizar en un centro escolar ante la situación de un/a alumno/a con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

CE01 Conocer los modelos teóricos de la Psicología de la Educación y su ubicación interdisciplinar.

CE02 Conocer las prácticas educativas en diferentes contextos con los métodos y técnicas apropiados en el ámbito psicoeducativo y su adecuación a cada etapa evolutiva.

CE03 Ser capaz de diseñar propuestas de intervención en contextos educativos

CE04 Elaborar informes debidamente justificados y ajustados a contextos educativos para defenderlos públicamente con la ayuda de diferentes soportes técnicos.

CE05 Ser capaz de trabajar en grupo estableciendo procesos de comunicación, colaboración y cooperación en la realización de tareas y trabajos.

CE06 Ser capaz de establecer procesos reflexivos críticos sobre la práctica realizada que le permitan actuar de forma autónoma en una situación concreta.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

CT01 Ser capaz de buscar, gestionar, analizar y sintetizar críticamente la información relacionada con la Psicología, a partir de fuentes de información y documentación

CT02 Ser capaz de relacionarse, comunicarse y tomar decisiones de manera efectiva y ser capaz de trabajar tanto individualmente como en equipo, asumiendo responsabilidades

CT03 Conocer el marco legal y el código deontológico que regulan la práctica profesional del psicólogo/a.

CT04 Adquirir habilidades que capaciten al estudiante para el aprendizaje autónomo.

**CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS**

**TEMA 1: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

&#8226; Historia y conceptualización.

&#8226; Contenidos, dimensiones y relaciones con otras disciplinas.

**TEMA 2: MODELOS TEÓRICOS DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

&#8226; Teorías cognitivas.

o El constructivismo.

&#61607; Concepción genético-cognitiva del aprendizaje (Piaget).

&#61607; Aprendizaje significativo y la teoría de la asimilación (Ausubel).

&#61607; Aprendizaje por descubrimiento (Bruner).

&#61607; Teoría sociocultural del aprendizaje (Vigotsky).

&#8226; Teoría del procesamiento de la información.

**TEMA 3: FACTORES INTRAPERSONALES Y EDUCACIÓN**

&#8226; Estilos y estrategias de aprendizaje.

&#8226; Motivación y educación.

&#8226; Inteligencias múltiples y educación.

**TEMA 4: FACTORES INTERPERSONALES Y EDUCACION**

&#8226; Interacción entre iguales.

&#8226; Relación profesorado-alumnado.

&#8226; Alfabetización mediática.

**METODOLOGÍA**

Además de las clases teóricas, las prácticas de aula, los talleres y los seminarios tienen una importante función en el aprendizaje de esta asignatura y, en consecuencia, también en la evaluación de la misma. Serán requisitos imprescindibles para realizar correctamente las prácticas de aula, los talleres y los seminarios: la asistencia a las sesiones, la participación activa por parte de todos los miembros del grupo, establecer relaciones entre las prácticas de aula, los talleres, los seminarios y los contenidos teóricos de la asignatura y atenerse en su realización a la metodología propia de la asignatura.

En las prácticas de aula, talleres y seminarios utilizaremos la metodología del estudio de caso, es decir, la descripción de una situación compleja real, que permite la discusión basada en los hechos problemáticos que deben ser encarados en situaciones de la vida. Su propósito es permitir la expresión de actitudes de diversas formas de pensar en el aula. Con el método del caso el alumnado aprende sobre la base de experiencias y situaciones de la vida real.

Las tareas para la adquisición de competencias serán las siguientes:

• Lectura, búsqueda de información y análisis de textos (Competencias CE01, CE02)

• Resolución del estudio de caso. (Competencias CE03 y CE04)

• Actividades en grupos de trabajo y aprendizaje cooperativo. (Competencia CE05)

• Visionado de documentos y análisis posterior. (Competencias CE01, CE02 y CE03)

• Auto-reflexión. (Competencia CE06)

• Debates guiados en grupo. (Competencias CE04, CE05 y CE06)

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	32	2	18				8		
Horas de Actividad No Presencial del Alumno	48	3	27				12		

### Leyenda:

M: Maestral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 25%
- Trabajos individuales 20%
- Exposición de trabajos, lecturas... 5%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación de esta asignatura podrá realizarse a través de Evaluación Continua o bien mediante una Evaluación Final.

### EVALUACIÓN CONTINUA:

Este tipo de evaluación consiste en la superación de la prueba teórica y la superación de las prácticas.

Prueba teórica. La evaluación de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas se llevará a cabo a través de :  
• Examen teórico. (puntuará como máximo un 50% de la nota final). Para la superación de esta parte es necesario aprobar con un 5/10.

Pruebas prácticas: Puntuará como máximo un 50% de la nota final de la asignatura. La evaluación de los conocimientos adquiridos en las clases prácticas se llevará a cabo a través de:

• Prácticas de aula (puntuará como máximo un 30% de la nota final): La evaluación de las prácticas se centrará en tres aspectos fundamentales: a. La participación activa. b. Los dos exámenes con apuntes y c. El informe psicoeducativo.

• Talleres y Seminarios (puntuará como máximo un 20% de la nota final): La evaluación del alumnado en los talleres y seminarios se centrará en: a. La participación en las sesiones. b. La entrega de la intervención psicoeducativa tras los talleres y c. Las exposiciones en los seminarios.

Para superar la asignatura habrá que aprobar los tres apartados: 1. Examen de la parte teórica, 2. prácticas de aula y 3. talleres y seminarios.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### EVALUACIÓN FINAL:

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

### RENUNCIA DE CONVOCATORIA

La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada. En el caso de evaluación

continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.

La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Apuntes de la asignatura
- Documentos y textos proporcionados por el profesor/a para su trabajo en las prácticas de aula y en los talleres.
- Cuadernillo de prácticas
- Plataforma e-GELA
- GAUR

### BIBLIOGRAFIA

#### Bibliografía básica

Alonso, J. (1992). Motivar en la adolescencia. Teoría, evaluación e intervención. Madrid: Universidad Autónoma.

Coll, C. Palacios, J. y Marchesi, A. (2002). Desarrollo psicológico y Educación II. Psicología de la educación escolar. Madrid: Alianza.

Del Frago, R. (2007). ¿Qué hacer en la E.S.O. con los/as que no tienen ganas de estudiar? ¿Cómo orientar a ese/a alumno/a? ¿Cómo evitar el fracaso escolar? Hik Hasi, 122.

Rodríguez, R. I. y Luca de Tena, C. (2001). Programa de disciplina en la enseñanza secundaria obligatoria. ¿Cómo puedo mejorar la gestión y el control de mi aula? Málaga: Aljibe.

Rodríguez, R. I. y Luca de Tena, C. (2001). Programa de motivación en la enseñanza secundaria obligatoria. ¿Cómo puedo mejorar la motivación de mis alumnos? Málaga: Aljibe.

Sanctrock, J. W. (2011). Psicología de la educación. México: McGraw Hill.

Sobrado, L. Cauce, A. y Rial, R. (2002). Las habilidades de aprendizaje y estudio en la educación secundaria: estrategias orientadoras de mejora. Tendencias pedagógicas, 7, 167-177.

Sprinthall, N. A., Sprinthall, R. C. y Oja, S. N. (1996). Psicología de la Educación. USA: McGraw-Hill.

Valdez, D. (2005). Estrategias de intervención psicoeducativa en personas con síndrome de asperger. En D. Valdez. Evaluar e intervenir en autismo. Madrid: Machado Libros.

#### Bibliografía de profundización

Alonso Tapia, J. (1997). Motivar para el aprendizaje: teoría y estrategias. Barcelona: Edebé.

Bisquerra, R. (2010). Modelos de intervención psicopedagógica. Madrid: Wolters Kluwer España.

Bixio, C. (2007). ¿Chicos aburridos? El problema de la motivación en la escuela. Sevilla: Homo Sapiens.

Bruner, J. (1997). La educación puerta de la cultura. Madrid: Visor.

Carretero, M. (1993). Constructivismo y Educación. Zaragoza: Edelvives. (Konstruktibismoa eta Hezkuntza. Lontxo Ohiartzabalen itzulpena).

Chuang, H. P. (2005). La comunicación entre el centro educativo y las familias. Barañain: EUNSA.

Coll y cols. (1995). El constructivismo en el aula. Barcelona: Grao.

Coll, C. (1999). Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en educación secundaria. Barcelona: ICE / Horsori.

Coll, C., Miras, M., Onrubia, J. y Solé, I. (1998). Psicología de la Educación. Barcelona: Edhasa.

Curry, A. (2007). Padres brillantes, maestros fascinantes. Barcelona: Planeta.

Delval, J. (2000). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.

Díaz-Sibaja, M. A., Comeche, M. I. y Díaz, M. I. (2009). Escuela de padres. Educación positiva para enseñar a tus hijos. Madrid: Pirámide.

Garaigordobil, M. y Oñederra, J. A. (2010). La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención. Madrid: Pirámide.

García, M., y Vaca, E. (2006). CONVES. Programa para mejorar la convivencia escolar. Madrid: TEA.

Gardner, H. (1993). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Barcelona: Paidós.

Gardner, H. (1993). La mente no escolarizada: como piensan los niños y como deberían enseñar las escuelas. Barcelona: Paidós.

González, J. A., González, R., Núñez, J. C. y Valle, A. (2002). Manual de psicología de la educación. Madrid: Pirámide.

Lacasa P. (1997). Familias y escuelas: caminos de la orientación educativa. Madrid:

Woolfolk, A. (1996). Psicología Educativa. México: Prentice Hall-Hispanoamericana.

### **Revistas**

Electronic Journal of Research in Educational Psychology = Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica

European Journal of Education and Psychology

Faísca. Revista de Altas Capacidades

Ideación. La Revista en Español sobre Superdotación

INFAD. Psicología de la Infancia y la Adolescencia

Infancia y Aprendizaje

Psicología Educativa

Revista de Educación

Revista de Psicología de la Educación

Revista de Psicodidáctica

Revista de Psicopatología y Salud Mental del Niño y del Adolescente

Surgam. Revista de Orientación Psicopedagógica

### **Direcciones de internet de interés**

<http://www.mec.es/inf/comoinfo/infantil.htm>

<http://www.mec.es/educa/formacion-profesional/index.html>

<http://www.psicopedagogia.com>  
<http://www.orientaline.com>  
<http://www.oie.es/webibe.html>  
<http://www.maseducativa.com>  
<http://www.usal.es/biblioteca/psicoedu.htm>  
[http:// www.rtve.es/television/redes](http://www.rtve.es/television/redes)

## OBSERVACIONES